



el faro

**Boletín Pesquero Artesanal
del Servicio Nacional de Pesca
y Acuicultura**

Junio 2015 / N°39

Pago de Patente de Embarcaciones Artesanales

Pago de patente para embarcaciones de eslora igual o superior a 12 mts

Además en esta edición:

- Recolector(a) de orilla, entregue su Declaración de Desembarque.
- Se informa la creación de la Unidad de Gestión Territorial de Caletas.
- Pescadores artesanales Rapa Nui incentivan el turismo y las actividades comunitarias.
- Pescadores del norte afectados por aludes reciben embarcaciones.

**Servicio Nacional
de Pesca y
Acuicultura**

**Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo**

PAGO DE PATENTE PESQUERAS DE EMBARCACIONES ARTESANALES



Se recuerda que en el mes de Julio los armadores de embarcaciones artesanales de una eslora total igual o superior a 12 metros, deben pagar una patente equivalente a las unidades tributarias mensuales que se determinan según la dimensión de la eslora por cada tonelada de registro grueso de la nave:

Patente Pesquera Embarcaciones Artesanales

Naves de eslora igual o superior a 12 metros e inferior a 15 metros. 0,2 UTM por Tonelada de Registro Grueso (TRG)

Naves de eslora igual o superior a 15 metros. 0,4 UTM por Tonelada de Registro Grueso (TRG)

El armador, es responsable de acercarse a las oficinas regionales de la Tesorería General de la República y solicitar con su RUT, el comprobante de pago correspondiente, el que podrá ser cancelado en las mismas oficinas (el código es el 118). Si el armador es dueño de 2 embarcaciones, deberá solicitar 2 comprobantes de pago.

ATENCIÓN: RECOLECTORES(AS) DE ORILLA, ALGUEROS(AS) Y BUZOS(AS) APNEA:



La Ley de Pesca establece como obligación la Declaración de Desembarque para los recolectores de orilla, algueros y buzos apnea, y aquellos buzos, con o sin asistencia de una embarcación artesanal.

Puedes declarar su captura en los formularios entregados por SERNAPESCA o mediante el módulo de trazabilidad implementado en el sitio web institucional www.sermapesca.cl

Beneficios al informar su Declaración de Desembarque:

- Sirve para dimensionar la capacidad extractiva del sector artesanal y establecer medidas de administración.
- Puede acceder a beneficios como: respaldar proyectos de equipamiento, mantener derechos de pesca, justificar inversiones en infraestructuras portuarias, mejorar su conocimiento de los recursos y acceder a créditos y programas de financiamiento.
- Mantiene su inscripción en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), ya que ésta caducará si no informa actividad extractiva en el lapso de 3 años continuos, con la consecuente pérdida de los recursos inscritos cuando éstos se encuentren con el acceso cerrado

Sernapesca implementa una Unidad de Gestión Territorial de Caletas con la finalidad de regularizar la tenencia de caletas de Chile



Su trabajo estará orientado a regularizar la tenencia de caletas de Chile, que reconoce a las caletas como unidades territoriales de carácter productivo.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en el presente año ha creado la Unidad de Gestión Territorial de Caletas (UGT), que será la encargada de diseñar e implementar una estrategia de regularización de la tenencia de caletas del país traspasadas a las organizaciones de pescadores artesanales, mediante un modelo de administración asociativo. Para ello se reconocen a las caletas de pescadores como unidades territoriales de carácter productivo, económico y social ubicadas en un área geográficamente delimitada, en las que pueden desarrollarse labores propias de la actividad pesquera artesanal y otras relacionadas directas o indirectamente con esta.

En el presente año, con el propósito de facilitar que el proceso de regularización de caletas, Sernapesca se encuentra prestando asesoría técnica a las organizaciones de pescadores artesanales que han tramitado su expediente ante de la Subsecretaría para las Fuerzas Armada.

Pescadores artesanales Rapa Nui incentivan el turismo y las actividades comunitarias



¿Atún a mitad de precio? Parece algo imposible, sin embargo, la Asociación de Pescadores Artesanales de Caleta Hanga Piko lo ha hecho posible, gracias a que una vez al mes todo lo pescado por ellos se vende a un costo mucho menor del comercial con el fin de acercar a la comunidad y los turistas a conocer y disfrutar los productos del mar pascuense.

Esta Asociación integrada por 20 hombres y 20 mujeres, extraen principalmente recursos pelágicos como el Kahi (Atún), Kana kana (Barracuda) y Toremo (Vidriola), pero han buscado ir más allá de sus actividades habituales impulsando actividades turísticas, gracias al dineros entregados por el Fondo de Administración Pesquera (FAP), como la toponimia que es conocer el origen y significado de los nombres de un lugar; el snorkeling, fotografía submarina, paseos en bote, entre otras actividades.

Además buscan acercar la actividad de la pesca artesanal tanto a turistas como a la comunidad Rapa Nui, a través de la venta de pescado a menor costo que el habitual, como por ejemplo es posible comprar un kilo de Atún entre \$3 mil y 5 mil pesos, a diferencia de su costo original que bordea los 9 mil. Enrique Hey Lillo, Asociación de Pescadores Artesanales de Caleta Hanga Piko comenta que “Esta actividad se organiza una vez al mes y se desarrolla en la feria Rapa Nui para toda la comunidad, restringiendo la venta a empresarios y

Pescadores artesanales Rapa Nui incentivan el turismo y las actividades comunitarias

6 Emprendimiento

así asegurar que cada uno de los habitantes pueda disfrutar de los frutos que el mar nos otorga”.

La Asociación busca a través de la postulación a fondos públicos, mejorar la calidad de vida del sector artesanal de Rapa Nui, considerando el soporte que significa esta actividad a la cadena productiva de la isla. Gracias a ello han logrado postular a cañas eléctricas que minimiza el tiempo de pesca, a motores de 4 tiempos que reducen la contaminación en el océano debido a los hidrocarburos que suelta el motor y el mejorar los servicios turísticos lo que benefició a toda la comunidad.

Además buscan rescatar prácticas ancestrales, con la idea de mantener la tradición, el trabajo en equipo, el respeto y orgullo por la actividad de pescador artesanal de Rapa Nui. “Nuestro sueño es mejorar cada día más, ser un referente de buenas prácticas, de sustentabilidad, protección y cuidado del mar”, explica Hey.

El trabajo mancomunado entre la Asociación de Pescadores Artesanales de Caleta Hanga Piko, la institución pública, SERNAPESCA, FAP, FPPA, entre otras, son el reflejo de la constancia y trabajo de hijos, sobrinos, madres, padres, abuelos y abuelas de pescadores que en conjunto han logrado revivir las costumbres ancestrales del pueblo Rapa Nui, basadas en el respeto. “Para nosotros el apoyo de SERNAPESCA es un factor importante en el trabajo asociativo de la Asociación, respetando por parte de la institución las costumbres,

procesos ancestrales, adecuando su política a una realidad local”, señala el Presidente de la Asociación.



Pescadores del norte afectados por aludes retomarán actividades tras recibir embarcaciones y equipos



El Director Nacional de Sernapesca y Presidente del Consejo del FFPA, indicó que: “Conversamos con los pescadores y les transmitimos la intención del Gobierno de ayudar a recuperar la actividad económica, así que como Presidente del Consejo del Fondo de Fomento, hice la presentación a los consejeros, quienes aprobaron unánimemente los fondos para esta emergencia.

El Director Nacional de Sernapesca y Presidente del Consejo del FFPA, indicó que: “Conversamos con los pescadores y les transmitimos la intención del Gobierno de ayudar a recuperar la actividad económica, así que como Presidente del Consejo del Fondo de Fomento, hice la presentación a los consejeros, quienes aprobaron unánimemente los fondos para esta emergencia.

Autoridades realizaron entregas a pescadores de Caldera y Pan de Azúcar por un monto de \$153.941.100 millones de pesos gestionados

a través del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA).

Este miércoles en una emotiva ceremonia se realizaron las entregas de equipamiento en las caletas de Caldera y Pan de Azúcar, donde los pescadores vieron interrumpidas sus actividades por los aluviones sucedidos el pasado 25 de abril, perdiendo parte de sus embarcaciones y equipamiento.

Tras la emergencia, personal del Servicio Nacional de Pesca y

Pescadores del norte afectados por aludes retomarán actividades tras recibir embarcaciones y equipos

Acuicultura (Sernapesca), realizó un catastro de los daños, información con la que posteriormente el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA) gestionó rápidamente una primera entrega de 5 botes de fibra de vidrio y 9 motores fuera de borda para los pescadores de la Caleta Pan de Azúcar por un monto de \$ 75.000.000.

El Director Nacional de Sernapesca y Presidente del Consejo del FFPA, indicó que: “Conversamos con los pescadores y les transmitimos la intención del Gobierno de ayudar a recuperar la actividad económica, así que como Presidente del Consejo del Fondo de Fomento, hice la presentación a los consejeros, quienes aprobaron unánimemente los fondos para esta emergencia y logramos a través del FFPA la adquisición de estas embarcaciones que hoy ya están en la caleta Pan de Azúcar iniciando los trámites para su regularización documental”.

“Acá incluso se van a crear nuevas pesquerías. Con los botes que teníamos, de menor calidad y con motores de menor potencia, esto no sería posible. Hoy podremos lograr mayor profundidad al entrar al mar. Con esto existirá mayor pesca y se podrán conseguir productos de mejor calidad”, comentó Manuel Carrasco, Presidente del Sindicato de Buzos y Mariscadores de Pan de Azúcar, destacando el esfuerzo hecho por el Gobierno en la reposición de estas herramientas de trabajo.

Caldera: Fortaleciendo la pesca artesanal

El mismo día en Caldera, se realizaron otras dos entregas con el objetivo de fortalecer la actividad pesquera artesanal, entregando

equipamiento para dar valor agregado a sus productos, aumentar la eficiencia de su actividad y disminuir los costos de mantención de sus embarcaciones.

De este modo, se entregó una máquina de hielo en escamas al Sindicato de Pescadores y Armadores de Embarcaciones Menores de Caldera, que tiene la capacidad de producir dos toneladas de hielo por día, que les permitirá mantener sus recursos pesqueros frescos y de esta forma de vender sus productos en mejores condiciones de calidad, a un radio mucho mayor, y también podrán vender hielo a terceros.

La máquina de hielo corresponde a una inversión de aproximadamente \$21.000.000 millones de pesos, donde los pescadores cofinanciaron un 10% al postular este proyecto al FFPA, quien completa el valor del equipo y una completa capacitación para su uso.

Además, se entregó un winche hidráulico para realizar el varado de las embarcaciones mayores de hasta 10 toneladas y efectuar las mantenciones anuales reglamentarias o cuando presentan fallas los botes, disminuyendo los costos asociados, y pudiendo prestar este servicio a otras asociaciones de pescadores artesanales.

En este caso, el proyecto fue adjudicado por el FFPA a la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Caldera, que agrupa a 126 socios, por un monto total de \$ 57.941.100.